

LOSINSA., S.L.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Plaza de los Remedios nº 4 de Santander, Cantabria, a las 16:30 horas del día 13 de abril de 2.021, para debatir el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Lectura y aprobación si procede del informe/propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad, redactado en cumplimiento de lo que dispone el art. 286 de la Ley de Sociedades de Capital, en orden a aprobar una posible ampliación de capital de la Sociedad.
- 2º.- Ampliación de capital social por importe de 244.575,60 euros, mediante la creación de 47.956 participaciones sociales de 5,10 euros de valor nominal cada una de ellas, a desembolsar íntegramente mediante la aportación no dineraria de 83.886 acciones de la sociedad E. Lostal y Cía. S.A., que representan el cien por cien del capital social de la misma.
- 3º.- Modificación del art. 5 de los Estatutos Sociales a los solos efectos de adaptar el mismo a la nueva cifra de capital social, tras la ampliación que se acuerde.
- 4º.- Protocolización de acuerdos.
- 5º.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades Capital se pone en conocimiento de todos los accionistas, que podrán ejercer el derecho de información, en los términos que dichas disposiciones regulan, así como que se encuentran a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Santander, 15 de marzo de 2.021

El Secretario del Consejo de Administración